5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS:

5.1 Estructura de las enseñanzas:

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación Básica	100
Obligatoria	66
Optativa	24
Prácticas Externas	44
Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	**240**

A continuación adjuntamos el esquema de la estructura del plan de estudios, en el cual se detalla la planificación temporal de módulos, materias y asignaturas (hay que tener en cuenta que 1 SEM y 2 SEM equivalen al primer curso; 3 SEM y 4 SEM equivalen al segundo curso; 5 SEM y 6 SEM equivalen al tercer curso; 7 SEM y 8 SEM equivalen al cuarto curso):

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CAR.	ECTS	SEM
FORMACIÓN BÁSICA	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO (EDUCACIÓN)	EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FB	6	3 SEM
	INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN (EDUCACIÓN)	INFANCIA Y SALUD	FB	6	1 SEM
	LA ESCUELA EN EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCACIÓN)	TEORÍAS Y SISTEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS	FB	6	3 SEM
	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS-(EDUCACIÓN)	METODOLOGÍAS APLICADAS, EVALUACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	FB	7	4 SEM
	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES (EDUCACIÓN)	DIDÁCTICA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	FB	9	1 SEM Y 2 SEM
		TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	FB	6	1 SEM y 2 SEM
	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS) (PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA)	PSICOMOTRICIDAD	FB	6	4 SEM
		DESARROLLO DE LA AFECTIVIDAD	FB	7	3 SEM
		PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	8	1 SEM
		SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1 SEM
		EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	FB	6	4 SEM
		PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	7	2 SEM
	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA (EDUCACIÓN, ANTROPOLOGÍA)	EDUCACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	FB	6	3 SEM Y 4 SEM
		HOMBRE, FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD	FB	6	1 SEM
		ORIENTACIÓN ESCOLAR, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	FB	8	3 SEM
DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ALUMNOS CON NECESIDADES	OB	3	4 SEM
	APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	OB	5	5 SEM
		DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	OB	6	5 SEM
		ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	OB	4	5 SEM
		METOLODOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OB	6	7 SEM
		HISTORIA DE OCCIDENTE	OB	6	2 SEM
		EDUCAR DESDE EL EVANGELIO	OB	6	7 SEM
	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OB	6	5 SEM
		LECTOESCRITURA	OB	5	4 SEM
		LITERATURA Y VALORES	OB	4	5 SEM
	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL	CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	OB	5	6 SEM
		DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA	OB	6	2 SEM
		EXPRESIÓN Y ARTES ESCÉNICAS	OB	4	7 SEM
PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO	PRÁCTICAS ESCOLARES	PRACTICUM I	PR.EXT	18	6 SEM
		PRACTICUM II	PR.EXT	26	8 SEM
	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	6	8 SEM
		OPTATIVAS I	OP	6	5 SEM
		OPTATIVAS II	OP	6	6 SEM
		OPTATIVAS III	OP	6	7 SEM
		OPTATIVAS IV	OP	6	7 SEM
		TOTAL		**240**	

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS
El alumno debe cursar 24 ects optativos

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CAR.	ECTS	SEM
DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA	FUNDAMENTOS DE LA LENGUA INGLESA	OP	6	5 SEM
		APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA EN INGLÉS	OP	6	6 SEM
		ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA LENGUA INGLESA	OP	6	7 SEM
		LITERATURA INFANTIL EN LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA	OP	6	7 SEM
	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, ALTAS CAPACIDADES Y TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	OP	6	6 SEM
		INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD	OP	6	7 SEM
		INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA E INTELECTUAL	OP	6	7SEM
		SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN	OP	6	5 SEM
		PSICOPATOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE	OP	6	6 SEM
		INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DEL HABLA	OP	6	7 SEM
		INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ESCRITO	OP	6	7 SEM
	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL	LENGUAJE MUSICAL	OP	6	5 SEM
		FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA	OP	6	6 SEM
		MÉTODOS Y RECURSOS MUSICALES	OP	6	7 SEM
		LECTURA Y ENTONACIÓN	OP	6	7 SEM
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS	OP	6	7 SEM

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ASIGNATURAS QUE CONFIGURAN MENCIÓN:

1. MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN

PSICOPATOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE

INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DEL HABLA

INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ESCRITO

2. MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

LENGUAJE MUSICAL

FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA

MÉTODOS Y RECURSOS MUSICALES

LECTURA Y ENTONACIÓN

3. MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN

INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, ALTAS CAPACIDADES Y TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD

INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA E INTELECTUAL

4. MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

FUNDAMENTOS DE LA LENGUA INGLESA

APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA EN INGLÉS

ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA LENGUA INGLESA

LITERATURA INFANTIL EN LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA

ECTS DE FORMACIÓN BÁSICA POR RAMA DE CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIA PLAN DE ESTUDIOS	MATERIA RD 1393/2007	ASIGNATURA	CARÁCTER ASIGNATU	ECTS	SEMESTRE
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FB	6	3 SEM
	INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN	EDUCACIÓN	INFANCIA Y SALUD	FB	6	1 SEM
	LA ESCUELA EN EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN	TEORÍAS Y SISTEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS	FB	6	3 SEM
	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS	EDUCACIÓN	METODOLOGÍAS APLICADAS, EVALUACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	FB	7	4 SEM
	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES	EDUCACIÓN	DIDÁCTICA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	FB	9	1 SEM Y 2 SEM
			TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	FB	6	1 SEM y 2 SEM
	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)	PSICOLOGÍA	PSICOMOTRICIDAD	FB	6	4 SEM
			DESARROLLO DE LA AFECTIVIDAD	FB	7	3 SEM
			PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	8	1 SEM
			EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	FB	6	4 SEM
			PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	7	2 SEM
		SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1 SEM
	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	ANTROPOLOGÍA	EDUCACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	FB	6	3 SEM Y 4 SEM
			HOMBRE, FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD	FB	6	1 SEM
		EDUCACIÓN	ORIENTACIÓN ESCOLAR, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	FB	8	3 SEM
			TOTAL ECTS		**100**	

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

A continuación se adjunta la estructura por curso:

PRIMER CURSO (1 SEM Y 2 SEM)					
ASIGNATURA	**CAR.**	**SEM**	**CRD**	**MÓDULO**	**MATERIA**
HOMBRE, FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD	FB	1 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA (EDUCACIÓN, ANTROPOLOGÍA)
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	1 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS) (PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA)
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	1 SEM	8	FORMACIÓN BÁSICA	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS) (PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA)
INFANCIA Y SALUD	FB	1 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN (EDUCACIÓN)
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	FB	1 SEM Y 2 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES (EDUCACIÓN)
DIDÁCTICA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	FB	1 SEM Y 2 SEM	9	FORMACIÓN BÁSICA	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES (EDUCACIÓN)
HISTORIA DE OCCIDENTE	OB	2 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LAS CC DE LA NATURALEZA, DE LAS CC SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA	OB	2 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	2 SEM	7	FORMACIÓN BÁSICA	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS) (PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA)
TOTAL ECTS			60		

SEGUNDO CURSO (3 SEM Y 4 SEM)					
ASIGNATURA	**CAR.**	**SEM**	**CRD**	**MÓDULO**	**MATERIA**
TEORÍAS Y SISTEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS	FB	3 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	LA ESCUELA EN EDUCACIÓN INFANTIL (EDUCACIÓN)
EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FB	3 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO (EDUCACIÓN)
DESARROLLO DE LA AFECTIVIDAD	FB	3 SEM	7	FORMACIÓN BÁSICA	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS) (PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA)
ORIENTACIÓN ESCOLAR, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	FB	3 SEM	8	FORMACIÓN BÁSICA	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA (EDUCACIÓN, ANTROPOLOGÍA)
EDUCACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	FB	3 SEM Y 4 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA (EDUCACIÓN, ANTROPOLOGÍA)
EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	FB	4 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS) (PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA)
LECTOESCRITURA	OB	4 SEM	5	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA
PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ALUMNOS CON NECESIDADES	OB	4 SEM	3	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
PSICOMOTRICIDAD	FB	4 SEM	6	FORMACIÓN BÁSICA	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS) (PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA)
METODOLOGÍAS APLICADAS, EVALUACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	FB	4 SEM	7	FORMACIÓN BÁSICA	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS (EDUCACIÓN)
TOTAL ECTS			60		

TERCER CURSO (5 SEM Y 6 SEM)					
ASIGNATURA	**CAR.**	**SEM**	**CRD**	**MÓDULO**	**MATERIA**
LITERATURA Y VALORES	OB	5 SEM	4	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	OB	5 SEM	5	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LAS CC DE LA NATURALEZA, DE LAS CC SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	OB	5 SEM	4	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LAS CC DE LA NATURALEZA, DE LAS CC SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OB	5 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	OB	5 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LAS CC DE LA NATURALEZA, DE LAS CC SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	OB	6 SEM	5	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL
PRACTICUM I	PR.EXT	6 SEM	18	PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO	PRÁCTICAS ESCOLARES
OPTATIVA I	OP	5 SEM	6		
OPTATIVA II	OP	6 SEM	6		
TOTAL ECTS			60		

CUARTO CURSO (7 SEM Y 8 SEM)					
ASIGNATURA	**CAR.**	**SEM**	**CRD**	**MÓDULO**	**MATERIA**
EDUCAR DESDE EL EVANGELIO	OB	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LAS CC DE LA NATURALEZA, DE LAS CC SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA
EXPRESIÓN Y ARTES ESCÉNICAS	OB	7 SEM	4	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL
METOLODOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OB	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LAS CC DE LA NATURALEZA, DE LAS CC SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA
PRACTICUM II	PR.EXT	8 SEM	26	PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO	PRÁCTICAS ESCOLARES
TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	8 SEM	6	PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO
OPTATIVAS III	OP	7 SEM	6		
OPTATIVAS IV	OP	7 SEM	6		
TOTAL ECTS			60		

TOTAL ECTS DEL GRADO	**240**

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

TERCER CURSO					
ASIGNATURA	**CAR.**	**SEM**	**CRD**	**MÓDULO**	**MATERIA**
PSICOPATOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE	OP	6 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
LENGUAJE MUSICAL	OP	5 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL
INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, ALTAS CAPACIDADES Y TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	OP	6 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
FUNDAMENTOS DE LA LENGUA INGLESA	OP	5 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA
FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA	OP	6 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL
SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN	OP	5 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA EN INGLÉS	OP	6 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA

CUARTO CURSO					
ASIGNATURA	**CAR.**	**SEM**	**CRD**	**MÓDULO**	**MATERIA**
ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS	OP	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
LITERATURA INFANTIL EN LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA	OP	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA
INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ESCRITO	OP	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD	OP	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA LENGUA INGLESA	OP	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA
MÉTODOS Y RECURSOS MUSICALES	OP	7SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL
LECTURA Y ENTONACIÓN	OP	7SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL
INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA E INTELECTUAL	OP	7SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DEL HABLA	OP	7 SEM	6	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Asignaturas optativas que conforman Menciones:

1. MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN

PSICOPATOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE

INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DEL HABLA

INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ESCRITO

2. MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

LENGUAJE MUSICAL

FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA

MÉTODOS Y RECURSOS MUSICALES

LECTURA Y ENTONACIÓN

3. MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN

INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, ALTAS CAPACIDADES Y TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD

INTERVENCIÓN EN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA E INTELECTUAL

4. MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

FUNDAMENTOS DE LA LENGUA INGLESA

APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA EN INGLÉS

ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA LENGUA INGLESA

LITERATURA INFANTIL EN LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA

CSV: 428018289702665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Competencias de las menciones:

1.-Mención en Audición y Lenguaje

Conocer las características de los estudiantes que presentan trastornos de la comunicación y el lenguaje.
Identificar donde se encentran las mayores dificultades de los estudiantes trastornos de la comunicación y el lenguaje.
Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje.
Conocer propuestas de intervención especificas adaptadas a los alumnos con trastornos de la comunicación y el lenguaje.
Diseñar y aplicar acciones adecuadas a las necesidades de las familias de los alumnos con trastornos de la comunicación y el lenguaje.
Conocer y aplicar los distintos sistemas alternativos y aumentativos de comunicación ajustada a las necesidades de los alumnos.

2.- Mención en Educación Musical

Conocer los elementos del lenguaje musical y los procedimientos didácticos para la enseñanza de la música.
Planificar situaciones de aprendizaje para la adquisición de las competencias musicales adecuadas en cada etapa.
Realizar creaciones musicales adaptándolas a diferentes contextos y niveles de aprendizaje.
Interpretar y componer piezas musicales.

3.-Mención en Pedagogía Terapéutica

Conocer las características de los estudiantes que presentan necesidad especifica de apoyo educativo.
Identificar donde se encuentran las mayores dificultades de los estudiantes con necesidad especifica de apoyo educativo.
Conocer propuestas de intervención especificas adaptadas a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
Diseñar y aplicar acciones adecuadas a las necesidades de las familias de los alumnos con necesidad especifica de apoyo educativo.
Conocer y aplicar los distintos sistemas alternativos y aumentativos de comunicación ajustada a las necesidades de los alumnos.

4.- Mención en Lengua Extranjera

Conocer las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas de la adquisición de la lengua inglesa.
Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación al aula en los distintos niveles establecidos en el currículo.
Seleccionar y diseñar estrategias y material educativo en lengua inglesa para el aprendizaje de la misma.

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

El director de la titulación, como máximo responsable de la organización, planificación, ejecución, seguimiento y mejora del título, establece los mecanismos de coordinación del título y los flujos de comunicación entre los distintos agentes que intervienen. Se ha de tener en cuenta;

Reunión del equipo directivo: se le atribuye coordinar los criterios comunes de evaluación para el título, tratando de hacer homogéneas medidas formativas que impriman en el alumnado una actitud de autoexigencia y responsabilidad muy necesaria en su futuro profesional. Igualmente propiciar la existencia de actividades transversales entre asignaturas de cara a que el alumno se enriquezca con la integración de saberes mediante labores multidisciplinares.

Claustro de profesores: se celebra a lo largo del año según lo establezca el director de cada grado (preferentemente al inicio de curso). Pertenecen al claustro de profesores los docentes que comparten la docencia en una misma titulación. El propósito de estas reuniones es compartir con el resto de los docentes los objetivos del título, los avances del curso, los cambios que hayan podido producirse o van a ocurrir, así como compartir la experiencia vivida en el periodo anterior. El director de grado presenta resultados y aporta las directrices estratégicas previstas para el curso entrante. Como mínimo se establece que debiera existir un claustro anual.

Juntas de seguimiento (reuniones a mitad de semestre), convocadas por el director del grado. Su objetivo es compartir el seguimiento detallado del alumnado, analizar desviaciones respecto a resultados y prever acciones, además de reforzar los aspectos positivos. Se convoca a los docentes y al Profesor Encargado de Clase (PEC). El docente podrá informar previamente al PEC de aquellos aspectos relevantes para incluir en el orden del día. Se emiten actas que deben ser firmadas por el PEC y el director, y enviadas a la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica.

Juntas de evaluación (reuniones a final de cada período de evaluación) son convocadas por el Director de Título. Su objetivo es que el equipo docente de cada curso comparta el resultado detallado del proceso de evaluación del alumnado, con especial atención a los casos de rendimiento insuficiente. El profesor, debe informar previamente de cualquier aspecto que considere relevante para comunicar en dichas juntas de evaluación. Se emite un acta firmada por el director de título y el PEC y enviadas a la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica. Las juntas de evaluación son un elemento clave en el Procedimiento de Evaluación del Aprendizaje.

Reuniones de planificación de la asignatura (elaboración de guías docentes): el profesor responsable de la asignatura, designado por el director del título, es el responsable de coordinar al equipo docente de una asignatura, tanto si se comparte docencia en el mismo o distintos grupos. En concreto es el responsable de la coordinación en la definición de los resultados de aprendizaje, de los contenidos, el desarrollo y sistemas de evaluación, temporalización de exámenes, actividades, etc.

Reuniones con alumnos y delegados: se mantienen reuniones periódicas con alumnos, delegados y/o co-delegados del curso para conocer sus perspectivas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, los recursos puestos a su disposición o cualquier otra sugerencia que revierta en el buen funcionamiento del título.

La figura del Profesor Encargado de Curso es clave, tanto por el seguimiento constante y como por ser el canal de comunicación entre director, docentes del curso y alumnado.

Secretaría de Coordinación Académica: Personal de Administración y Servicios que da apoyo a la dirección del título para su gestión en:

o Elaboración de horarios y calendarios de exámenes de acuerdo a criterios académicos establecidos por la dirección del título.

o Informar a profesores sobre el control de asistencia e inasistencia a clase.

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

o Informar a profesores sobre los criterios de firmas de actas, juntas de evaluación, rectificación de calificaciones, etc.
o Apoyo administrativo en todo lo requerido por la dirección del título.

La coordinación horizontal se asegura a través de las reuniones que favorecen la interacción para cada curso y grupo de alumnos. Estas reuniones están lideradas por el profesor encargado de curso (para la coordinación horizontal), o por el director del título (para la coordinación vertical)
Algunos mecanismos facilitan la interacción tanto horizontal como vertical.

	VERTICAL	HORIZONTAL
Equipo directivo	X	
Claustro de profesores	X	
Juntas de Seguimiento		X
Juntas de Evaluación		X
Planificación de la asignatura (guías docentes)	X	X
Alumnos y delegados	X	X
Profesor Encargado de Curso	X	X

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

Todos los programas de movilidad, tanto para alumnos propios como de acogida, se realizan de acuerdo a convenios firmados entre la Universidad Francisco de Vitoria y otras universidades. Algunos de nuestros convenios para la titulación de Grado en Educación Primaria son con las siguientes universidades:

- EE.UU.
    - University of South Carolina (Columbia) http://www.sc.edu/
- CANADÁ
    - University of Regina (Regina, Sask) http://www.uregina.ca
- IBEROAMÉRICA
    - Anáhuac Norte. (México DF) http://www.anahuac.mx o Universidad Finis Terrae (Chile). http://www.finisterrae.cl/ o Universidad Católica Argentina. (Argentina.) http://www.uca.edu.ar/.

ESTUDIANTES PROPIOS (OUTGOING)

- Son susceptibles de participar en programas de movilidad todos los alumnos a partir de 3o curso.
- La Oficina de Relaciones Internacionales realiza reuniones informativas dirigidas a los alumnos cada curso académico.

- La Oficina de Relaciones Internacionales establece una convocatoria para la entrega de solicitudes y documentación para los alumnos que deseen participar en los programas de movilidad. Dicha solicitud debe ir acompañada de:

Datos personales

DNI (foto)

Datos académicos

Una foto

Curriculum Vitae y carta de aceptación de la institución de acogida en caso de programas de Erasmus prácticas

- Requisitos para participar en programas de movilidad:

Estar matriculado en la UFV

Estar al menos en 2o curso en el momento de la solicitud

Haber superado el 80% de los créditos ECTS del curso anterior a la publicación de la convocatoria

Tener una nota media ponderada igual o superior a 5,5

Acreditar nivel de idioma exigido por la universidad de destino (certificado valido y oficial y/o prueba de nivel de idioma)

- La Oficina de Relaciones Internacionales asigna los destinos de acuerdo a las preferencias de los alumnos basándose en un baremo elaborado a partir del expediente académico y la calificación del nivel de idioma.

- Los alumnos seleccionados procederán a cumplimentar las solicitudes y enviar las solicitudes y documentación de las universidades de destino en los plazos que corresponda en cada caso. La Oficina de Relaciones Internacionales estará en contacto con las universidades socias antes, durante y después del ciclo de movilidad para velar por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en los programas de movilidad (+visado, seguro médico y de repatriación).

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- La Oficina de Relaciones Internacionales y el tutor académico de movilidad y el alumno elaborarán el contrato de estudios (Learning Agreement y/o compromiso de estudio) del alumno que se entregará y firmará el alumno junto con el Vicerrectorado de Internacionalización y las Dirección Académicas

- El alumno deberá matricularse en la Universidad Francisco de Vitoria siguiendo el procedimiento habitual.

- Las calificaciones obtenidas en la universidad de destino son recibidas por el Vicerrectorado de Internacionalización que procederá junto con las Direcciones Académicas a elaborar las actas de transferencia o reconocimiento académico de cada alumno. Este reconocimiento de créditos se hará efectivo en el expediente del alumno una vez firmadas las actas.

- En el expediente del alumno constarán todos los créditos y asignaturas cursadas en la universidad de destino que ha superado en un programa de movilidad. Además en el expediente del alumno constarán las asignaturas de su plan de estudios que hayan sido reconocidas de acuerdo al contrato de estudios del programa de movilidad.

ESTUDIANTES DE ACOGIDA (INCOMING)

- El Vicerrectorado Internacionalización y el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica elaborarán la oferta académica por cuatrimestres

- La Oficina de Relaciones Internacionales abre dos convocatorias de admisión para de alumnos procedentes de las universidades con las que existe convenio firmado, una por cada cuatrimestre. Así, esta oficina recepción las solicitudes y la documentación necesaria de alumnos para gestionar su admisión oficial.

- La Solicitud del estudiante Incoming debe ir acompañada de:

  Datos personales

  DNI (+foto del DNI) o Pasaporte

  Seguro médico y de repatriación de restos

  Una foto

  Learning Agreement

  Prueba de nivelación de español (online)

- En el caso de los alumnos no europeos, se les envía una carta de aceptación por correo postal para que gestionen el visado de estudios en la embajada o consulado español de sus ciudades de origen.

Una vez admitidos y justo antes del comienzo de cada cuatrimestre el Vicerrectorado Internacionalización realizará unas jornadas de orientación para el alumno, para entregarles documentación académica (oferta académica y horarios), orientarles sobre aspectos básicos sobre cómo matricularse, alojamiento, actividades, deportes y el resto de servicios que conforman la oferta académica y cultural de la Universidad. Las jornadas se realizan en español e inglés.

- La matrícula se realizará en la Oficina de Relaciones Internacionales con un sistema de citas después del inicio de clases, de forma que el alumno pueda matricularse en las asignaturas que su universidad de origen vaya a reconocer o transferir.

- La Universidad Francisco de Vitoria emitirá un certificado académico de cada alumno que constará de las asignaturas y créditos ECTS cursados para su posterior reconocimiento en su universidad de origen.

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Los certificados académicos se emiten por el Vicerrectorado Internacionalización que se encargará de enviarlos a las oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades de origen

CSV: 428018289792665213772829 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es